

## COMPARACIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO Y LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE LOS DOCENTES DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO DEL ESTADO MIRANDA

**Natalia Castañón**

Universidad Metropolitana. Venezuela

ncastanon@unimet.edu.ve

**Elena Cristina Hernández**

Universidad Metropolitana. Venezuela

elenuchi902@gmail.com

**Valeria Stefania Mastrangelo**

Universidad Metropolitana. Venezuela

lelita\_vale@hotmail.com

### RESUMEN

En la actualidad la violencia se ha ido colando en todos los aspectos de la vida diaria, dejando repercusiones en el ámbito emocional y social del niño, los cuales influyen de forma directa en su desarrollo y progreso escolar. Es entonces cuando sale a relucir el papel determinante de los docentes en la prevención, control y manejo de las situaciones violentas en la escuela, el cual se proyecta hacia la instauración de una cultura de paz, para que las escuelas sean ambientes en los cuales reine la armonía y la convivencia pacífica.

Este estudio tuvo como objetivo principal comparar el nivel de conocimiento y aplicación de estrategias de resolución de conflictos entre los docentes del sector público y los docentes del sector privado del Estado Miranda (Caracas-Venezuela). El presente trabajo fue una investigación comparativa del tipo no experimental, a través de la cual no se pretendió manipular las variables seleccionadas sino establecer relaciones existentes entre ellas.

Se seleccionó de forma intencional una muestra de 30 docentes de escuelas del sector privado y 30 docentes de escuelas del sector público, quienes ejercen sus funciones tanto en Educación Inicial como en Primera Etapa de Educación Básica. El objetivo de esta investigación se logró a través de una recolección de datos transeccional, realizada mediante un cuestionario de 15 preguntas abiertas y cerradas, con el cual se pudieron identificar los conocimientos y las estrategias de resolución de conflictos que poseen los dos grupos de la muestra seleccionada, para posteriormente realizar la comparación entre los mismos.

Como conclusión, se puede exponer que los docentes del sector privado y del sector público presentan diferencias en cuanto a conocimientos y estrategias de resolución

de conflictos, revelando distintas necesidades y carencias, que deben ser atendidas a través de programas formativos que se adapten ellas.

**PALABRAS CLAVE:** Violencia, Conflictos, Resolución de Conflictos, Paz, Educación para la Paz, Estado Miranda, Sector Público, Sector Privado.

**COMPARISON OF THE LEVEL OF KNOWLEDGE AND APPLICATION  
OF STRATEGIES BETWEEN CONFLICT RESOLUTIONS  
TEACHERS OF PUBLIC AND PRIVATE SECTOR  
STATE OF MIRANDA**

**ABSTRACT**

At present, the violence has been seeping into all aspects of daily life, leaving impact in the field of emotional and social child, which directly affect their development and progress in school. It is then when it comes to the fore the decisive role of teachers in the prevention, control and management of violent situations in the school, which is projected toward the establishment of a culture of peace, so that schools could be environments in which harmony and peaceful coexistence.

The main objective of this study was to compare the level of knowledge and application of strategies of conflict resolution between teachers in the public sector and teachers in the private sector of the State of Miranda (Caracas-Venezuela). This work was a comparative research of the non-experimental, through which did not attempt to manipulate the variables selected but establish relationships between them. A sample of 30 teachers of schools in the private sector and 30 teachers of schools in the public sector was intentionally selected, those who exercised their functions both in Initial Education (preschool) as in the first stage of Basic Education (elementary). The objective of this research was accomplished through a collection of transactional data, carried out by means of a questionnaire of 15 questions opened and closed, with which it was possible to identify the knowledge and strategies of conflict resolution the two groups possessed, for later do a comparison between the samples.

As a conclusion, the study revealed that the teachers of the private sector and the public sector have differences in terms of knowledge and strategies of conflict resolution, indicating different needs and gaps, which should be addressed through training programs that fit them.

**Key Words:** violence, conflict, conflict resolution, peace, education for peace in the State of Miranda, Public Sector, Private Sector

## INTRODUCCIÓN

Los estudios e investigaciones alrededor de todo el mundo han demostrado que la violencia engendra violencia; y en especial, ha existido un gran énfasis en explicar que los infantes tienden a copiar e imitar las conductas agresivas de los adultos (Bandura, 1977).

Como respuesta a ello, se ha buscado implementar una serie de propuestas de acción, bien sea desde un enfoque preventivo o de control, con el fin de solucionar el impacto negativo de la violencia sobre la sociedad.

Es entonces cuando surge la idea de promover la paz y la cultura de paz, asumiendo que el proceso para alcanzarla sería lento, individual y colectivo.

Un ejemplo de ello es la creación de las Naciones Unidas en 1945, conformada por países comprometidos a “mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos” (S/A, 1999). Aunado a esto, la educación pasó a ser una institución clave para la promoción de la paz en la sociedad, pues se ha considerado que “...si educamos para la Paz desde el comienzo tendremos la esperanza de un futuro mejor.” (Catanho y Cornejo, 2002, citado por De Sousa y Trejo, 2011, p.08). Los educadores juegan un papel fundamental dentro de esta concepción, puesto que tienen en sus manos la posibilidad de proporcionar estrategias, herramientas, recursos y ambientes orientados al desarrollo positivo de la paz y resolución de conflictos.

Como sustento de lo anterior, se presenta un fragmento representativo de una de las 670 organizaciones que han otorgado informes sobre la cultura de paz, expuesto en el Informe Mundial de Cultura de Paz (2010):

“Reforzar la colaboración con ONG especializadas en la educación por la paz [y] reclamar la atención de los Ministerios de la Educación para la integración de la educación por la paz en los programas de estudios nacionales y como requisito de la formación de profesores (cursos de

desarrollo profesional continuado antes y durante el ejercicio)... Los organismos de la ONU, como por ejemplo la UNESCO, la UNICEF y UNDP, que incluyen la educación como parte de su función, deberían ampliar sus programas para requerir un contenido y una metodología de la educación por la paz. (p. 103).

Se evidencia la importancia dada a que los docentes estén formados en cultura de paz y resolución de conflictos. Si ellos cuentan con los conocimientos y estrategias adecuadas sobre el tema, serán capaces de transmitir en sus aulas los elementos básicos para que sus niños y niñas, desde tempranas edades, reconozcan la importancia de resolver conflictos de forma creativa, armoniosa y constructiva, al considerar que son experiencias de aprendizaje. Partiendo de la premisa que los contextos donde los niños se desenvuelven van a influir de manera significativa en su proceso de enseñanza-aprendizaje, es relevante diferenciar cómo atender a cada sector de la sociedad. Por ende, el presente trabajo se basa en la comparación entre el nivel de conocimiento y aplicación de estrategias de resolución de conflictos entre docentes de los sectores educativos públicos y privados, con el fin de identificar en cada uno de ellos sus necesidades e intereses en relación al tema en cuestión.

## PLANTEAMIENTO O PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En Latinoamérica, se ha reflejado un aumento en los índices de pobreza, violencia y estancamiento. Según la Organización Mundial para la Salud, África y Latinoamérica, respectivamente, presentan los índices de homicidio más altos del mundo (S/A, 2002). Venezuela se destaca como uno de los países que se ha visto mayormente afectado por la situación-país, donde los conflictos políticos y sociales han influido considerablemente en el aumento de la crisis y violencia social.

Villamediana (2010), expone que entre Octubre de 2008 y Septiembre de 2009, la empresa Datanálisis le entregó a Cecodap un estudio sobre el impacto de la violencia en niños, niñas y adolescentes. Entre los datos más alarmantes se encontraban:

- Alrededor de 3000 casos de niñas, niños y adolescentes víctimas de algún tipo de violencia, del cual un 47,42% estaba representado por la violencia social y un 26,25% por violencia escolar

- En el caso de la violencia escolar, develaron 848 casos, de los cuales el 60% de las víctimas fueron niñas y niños, y el 41% eran menores de 6 años.

Estas situaciones afectan la convivencia de los seres humanos, lo cual trae como consecuencia una disminución significativa en la calidad de vida no solo de los que las sufren sino también para los que las presencian. En este sentido, Venezuela necesita contar con herramientas que promuevan la resolución de conflictos con el fin de superar las adversidades manifiestas.

Como referencia a lo anterior, el Alcalde Metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma, resaltó que “los problemas del país no son solo económicos, son de orden moral, los problemas tienen que ver con los antivalores” (2014). De esta forma, fomenta la iniciativa de formar desde las escuelas, ciudadanos que construyan la paz en el país.

La educación juega un papel fundamental en este ámbito. Según Kofi Annan, Presidente Honorario de la Universidad para la Paz (2001) citado por Castañón,

García, Muñoz y Aguilar (s.f.), la “educación es simplemente otra forma de construir la paz” y, por lo tanto, la educación es un instrumento indispensable para la resolución de conflictos. Si se logra construir una cultura de paz dentro de las escuelas, se producirá un cambio positivo a mayor escala, incidiendo de manera directa o indirecta en el resto del país y del mundo entero.

Igualmente, lo que sucede a nivel mundial y en el país afecta a la sociedad, y en consecuencia, a los niños pequeños quienes están en etapa de desarrollo y formación social y emocional. La teoría de Bronfenbrenner, (1979) respalda esta afirmación, puesto que la misma concibe el desarrollo como una acomodación progresiva entre el organismo en crecimiento y los entornos cambiantes en el cual vive y crece un individuo. De esta manera, el desarrollo del ser humano depende del contexto en el que se desenvuelve, mediante la interacción de los distintos sistemas que lo rodean.

El autor expone que primero se encuentra el microsistema, donde se dan un conjunto de interacciones en el entorno inmediato del individuo (relación con su familia, amigos y escuela); posteriormente, el mesosistema constituye la interacción entre los diferentes microsistemas. En tercer lugar el exosistema, definido como los sucesos que ejercen influencia indirecta en el desarrollo de una persona (afectan los microsistemas del individuo pero no a él directamente); y por último el macrosistema, que son aquellos agentes externos al individuo (política, cultura, economía, entre otros) que lo afectan directa o indirectamente (Bronfenbrenner, 1979). A través de esto, se puede ver cómo los distintos sistemas son interdependientes entre sí y por ende lo que suceda en uno va a influir en los demás.

En definitiva, el desarrollo de los niños se ve influenciado por lo que ocurre a su alrededor y, de igual forma, la educación puede producir un impacto a gran escala. En este sentido, promover la paz y la resolución de conflictos dentro de las escuelas va a beneficiar a los niños garantizándoles una mejor calidad de vida mientras que, al mismo tiempo, se puede lograr la disminución en los índices de violencia en el país.

La UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) surge bajo la necesidad de promover y fortalecer la Educación, la Ciencia Social y

Natural, la Cultura y la Comunicación a nivel mundial, mientras que además se plantea la meta de “Construir la Paz en la mente de los seres humanos” (UNESCO, 1989). La Paz es entendida como la sana convivencia entre los seres humanos, la cual es concebida mediante un orden social justo, donde todos los individuos tengan las mismas oportunidades de desarrollarse mientras que, de igual forma, sus derechos son respetados. (El Nacional, 2002, citado por Castañón et. al). Es importante destacar que en 1999, la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó la Declaración de una Cultura de Paz, bajo ciertas premisas entre las cuales se destacan que la paz no es únicamente la ausencia de violencia física y directa, y que existe una necesidad de reducir la discriminación y superar los conflictos (Castañón et. al.).

En la misma línea, para promover la paz es indispensable la resolución de conflictos. Según Casamayor (1995) citado en Ayala y Polanco (2010) “el conflicto es algo intrínseco a la convivencia...Convivir produce roces, y estos pueden ser de diversa naturaleza y gravedad” (p. 62). Por lo tanto, los conflictos pueden ocurrir en cualquier situación y entre distintas personas, ya que son parte de la realidad. Por este motivo surge la necesidad de resolver los conflictos, para superar aquellas adversidades que se presenten a lo largo de la vida entre las interacciones humanas, y lograr que la convivencia sea más amena. El conflicto es inherente al ser humano, no podemos vivir sin conflictos, pero podemos evitar la violencia y resolver los conflictos de una forma no violenta.

Por ello es importante destacar que los conflictos no solo se manifiestan a través de la violencia. Etxeberría, Esteve y Jordán (2001) citado por Hernández, M (s.f) señalan que “mientras el conflicto responde a situaciones cotidianas de la vida social y escolar, en la que se dan enfrentamientos de intereses, discusión y necesidad de abordar el problema, la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esa situación” (s.p). Por otra parte, es necesario recalcar que un conflicto no siempre es negativo, puesto que a través de los conflictos se puede generar un crecimiento personal y emocional de los individuos. Holt (2007) citado por Ayala y Polanco

(2010), señala que en High/Scope los conflictos pueden considerarse oportunidades de aprendizaje.

En general, bien sean los conflictos vistos desde el punto negativo o como experiencias de aprendizaje, las autoras de esta investigación consideran que la resolución de los mismos es una herramienta clave que los docentes de aula deberían manejar, tanto en la teoría como en la práctica: si reconocen, entienden, dominan y trabajan la resolución de conflictos, lograrán fortalecer las capacidades de los niños para enfrentar y superar los mismos a lo largo de su vida.

## **MARCO METODOLÓGICO**

### **Objetivo General**

Comparar el nivel de conocimiento y aplicación de estrategias de resolución de conflictos entre docentes del sector público y docentes del sector privado del Estado Miranda.

### **Objetivos Específicos**

1. Definir los conocimientos sobre resolución de conflictos que poseen los docentes del sector público y del sector privado del Estado Miranda.
2. Conocer las estrategias de resolución de conflictos aplicadas por los docentes del sector público y del sector privado del Estado Miranda.
3. Contrastar los conocimientos y las estrategias de resolución de conflictos que poseen los docentes del sector público y del sector privado del Estado Miranda.



## **Diseño de investigación**

La investigación es de diseño No Experimental. Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), este tipo de diseño “es la relación que se ejecuta sin manipular deliberadamente variables, se trata de estudios donde no se hace variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre las otras variables” (p. 105).

Según lo expuesto anteriormente, se observarán los fenómenos en su contexto real para después ser analizados. Específicamente, se realizará una investigación sobre los conocimientos que poseen los docentes de los sectores públicos y privados sobre la resolución de conflictos, y acerca de las estrategias para la resolución de conflictos aplicadas por los mismos docentes, para luego comparar los resultados entre ambos grupos estudiados. No se pretende manipular las variables mencionadas; sin embargo, se establecerán relaciones existentes entre ellas.

Del mismo modo, el diseño No Experimental se hará de forma transaccional, pues la recolección de datos va a ser realizada en un único momento. Según Hurtado, J (2010), una investigación es de tipo transaccional cuando “el propósito es describir el evento que ocurre o que se observa en un momento único del presente, utilizando la recolección de datos de fuentes vivas o directas en su ambiente natural” (p.422).

## **Tipo de la investigación**

El tipo de estudio a través del cual se llevará a cabo esta investigación es correlativo o comparativo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), un estudio correlacional tiene como propósito “conocer la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (pp.105). Este tipo de estudio se encarga de medir el grado de asociación entre las variables seleccionadas para después analizar la correlación entre ellas.

En el estudio “Comparación del nivel de conocimiento y la aplicación de estrategias de resolución de conflictos entre los docentes del sector público y del sector privado del Estado Miranda” se busca destacar de forma diferencial el nivel de conocimiento y aplicación de estrategias de resolución de conflictos de los docentes de dos grandes grupos: el sector privado y el sector público del Estado Miranda.

### **Población y muestra**

Según Selltiz et al. (1980) citado en Hernández, Fernández y Baptista (2003), una población se define por ser un conjunto de casos que cumplen con una misma característica o serie de especificaciones (p. 284). En el caso de esta investigación, la población estará compuesta por todos los docentes del Estado Miranda que ejercen sus prácticas en Educación Inicial y Primera Etapa de Educación Básica (conformación del Sistema Educativo según el Currículo Básico Nacional).

Siguiendo con esta línea de ideas, es preciso establecer que una muestra se define como un “subgrupo de la población del cual se recolectan datos y debe ser representativo de dicha población” (Hernández, Fernández y Baptista pp. 236). La muestra será seleccionada de forma intencional, no probabilística o dirigida, que “es aquella muestra que se basa en un procedimiento de selección informal, en la que se seleccionan sujetos “típicos” de la población” (ibíd., pp.237). Para esta investigación se tomarán sesenta (60) maestros de Educación Inicial y Primera Etapa de Educación Básica, de los cuales treinta (30) de ellos pertenecen a colegios privados del Estado Miranda y treinta (30) pertenecen a colegios públicos del Estado Miranda.

### **Posibles técnicas e instrumentos a utilizar**

La técnica para recolección de datos será la encuesta, definida por Trespalacios, Vázquez y Bello (2005), como: “instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una

muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo” (p.163).

El instrumento para recolección de datos será el cuestionario. El mismo consta de un conjunto limitado de preguntas, de tipo cerradas y abiertas. Se realizará primero la validación del mismo y luego de hacer las correcciones pertinentes, se aplicará seleccionando una muestra intencional de sujetos para descubrir incidencias de las variables sobre ellos.

### **Análisis de los datos**

Una vez que se haya realizado la recolección de datos a través de los instrumentos descritos, se procederá a analizar los mismos de forma cuantitativa y cualitativa.

Las preguntas de tipo cerradas, serán analizadas bajo el enfoque cuantitativo, definido por Hernández, Fernández, y Baptista (2003), “como aquel que utiliza la recolección de datos para comprobar hipótesis, mediante un abordaje estadístico que permite establecer modelos de comportamiento y probar teorías” (p. 50).

Por otra parte, las preguntas de tipo abiertas serán analizadas bajo el enfoque cualitativo, el cual “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández y Baptista pp. 53). Este tipo de análisis se realiza mediante una descripción de la realidad, a través de registros narrativos de los fenómenos estudiados mediante la observación y los cuestionarios de preguntas abiertas.

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Luego de haber realizado la presente investigación, se pueden concluir diferentes aspectos en cuanto a la comparación sobre el nivel conocimientos y aplicación de estrategias de resolución de conflictos entre los docentes del sector privado y sector público del Estado Miranda.

En primer lugar se destaca que fue encontrada una cantidad importante de semejanzas entre ambos sectores. Esto demuestra que el contexto-país donde los niños y niñas se desenvuelven es similar para ambos grupos, sin importar estratos económicos, sociales ni ubicación geográfica, es por esto que muchos de los conocimientos, estrategias y herramientas dominadas por las docentes coinciden al tener que enfrentar básicamente las mismas situaciones en sus aulas de clase diariamente.

Una de las semejanzas fue en cuanto a las causas de los problemas violentos en las escuelas, ya que más del 80% de las docentes de ambos sectores atribuyen los mismos a la ausencia de educación en valores en la familia únicamente. Esto es relevante ya que tenían la posibilidad de atribuir las causas tanto a la familia como a la escuela, y se inclinaron solo por marcar la opción de la familia, evidenciando que ninguno de los dos sectores reconocen ni asumen la importancia del rol de la escuela como agente de cambio. De la misma forma, la educación y su poder en la sociedad debe ser valorado por todos los agentes que participan en ella, especialmente por las docentes, lo cual implica una desvinculación de la perspectiva de la escuela inmersa en una sociedad, en una constante relación recíproca.

Otra similitud se evidenció en cuanto a la formación de las docentes de ambos sectores: alrededor del 60% de las docentes expresaron no haber recibido ningún tipo de formación durante su carrera docente que hiciera referencia a la Resolución de Conflictos o Educación para la Paz. Esto contrasta con los fundamentos legales del país, en donde se establece como obligatorio que los egresados en educación estén capacitados en el área mencionada, para garantizar que durante su práctica educativa

puedan enseñarle a sus niños, desde pequeños, la importancia de enfrentar los conflictos de forma constructiva y puedan ser promotores de una cultura de paz.

Ambos grupos consideran que través de la educación se puede formar en valores, y esto genera un impacto en la sociedad ya que el refuerzo de los valores positivos puede disminuir los índices de violencia. Sin embargo, en preguntas anteriores se evidencia que las docentes atribuyen la educación en valores únicamente a la familia, dejando de lado la importancia de la escuela en este proceso, por lo que se muestra cierta contradicción en este aspecto, lo cual sería importante analizar con mayor profundidad.

En cuanto a las diferencias, cabe destacar que algunas docentes del sector privado expresaron la presencia de las últimas dos categorías de comportamientos antisociales definidas por Alonso, Z (2008): vandalismo y daños materiales, y acoso sexual. Las docentes del sector público no manifestaron la presencia de dichos comportamientos.

Esto puede evidenciar evasión por parte de las docentes del sector público con respecto a estos temas, o por el contrario podría ser el reflejo de una ventaja en cuanto al dominio de las docentes sobre la prevención y control de los comportamientos violentos mencionados, debido a que el contexto en donde se desenvuelven (en donde la situación de riesgo es mayor) amerita que estén capacitadas al respecto.

Otra diferencia se evidencia al detectar que las docentes del sector público poseen mayor conocimiento de las repercusiones de la violencia en las aulas de clases, en concordancia con Álvarez-García et al (2010), quien señala que la violencia y el rendimiento académico son dos factores íntimamente relacionados, y que la violencia escolar tiene múltiples repercusiones en la dinámica del aula. Por su parte, la mayoría de las docentes del sector privado no reconocen la vinculación entre la violencia y el rendimiento académico, lo cual refleja que necesitan formación al respecto.

Uno de los aspectos más relevantes de esta investigación, fue la poca apertura por parte de las docentes del sector privado a recibir apoyo en conocimientos y

estrategias efectivas de resolución de conflictos. A pesar de que las condiciones de violencia en ambos sectores fueron similares, las docentes del sector privado reflejaron en los instrumentos de recolección de datos una tendencia hacia la poca o nula necesidad de formarse y capacitarse en temas tan relevantes para la sociedad actual como la paz, cultura de paz y resolución de conflictos, lo cual evidencia un perfil docente con bajos rasgos de humildad. Esto podría deberse a la errónea perspectiva que se tiene de que los colegios privados son más favorecidos que los colegios públicos, y que las docentes de colegios privados están mejor formadas que las de los colegios públicos. Por su parte, las docentes del sector público reconocen que se encuentran menos favorecidas por las condiciones de su entorno, y están acostumbradas a aceptar cualquier aporte que sirva para mejorar su situación, lo cual se evidencia gracias a su apertura a recibir apoyo con respecto al tema.

No se evidencia que ningún sector posea más conocimientos y estrategias de resolución de conflictos que el otro, por lo que se debería tener la misma apertura y motivación, por parte de las docentes, de capacitarse acerca de los mismos, lo cual traería beneficios a nivel del aula de clases, de la escuela y de la sociedad.

Aquellas docentes del sector privado que sí quieren ayuda, evidenciaron requerir de apoyo psicológico, mientras que las docentes del sector público dicen requerir de apoyo familiar. Este último grupo debido a su contexto está consciente de la necesidad de consolidar la familia como núcleo fundamental de la sociedad, con la cual se debe trabajar en conjunto.

El grupo del sector privado se inclina más hacia el apoyo psicológico de expertos, por lo que a pesar que en un principio atribuyen los problemas violentos a la falta de valores en la familia, no ven la necesidad de integrar a la familia con la escuela. Esto refleja que no consideran que mediante el trabajo conjunto entre ambos ambientes (escuela y familia) pueda lograr alcanzar mayores beneficios para sus niños en cuanto a la resolución de los distintos conflictos y la formación de una cultura de paz.

En definitiva, aunque son muchos los puntos en los que convergen ambos sectores educativos de la sociedad, se puede concluir que cada sector, tanto el privado como el público evidencian distintas necesidades, fortalezas y carencias con respecto a los conocimientos y estrategias de resolución de conflictos, por lo que los planes de formación y capacitación docente deben adaptarse a las características evidenciadas por cada sector.

En general, se observa la necesidad imperante de ampliar los conocimientos que poseen las docentes acerca de estos temas, para lograr un cambio de perspectiva acerca de los mismos, y que entiendan la importancia de la prevención y manejo efectivo de los conflictos en las aulas de clase. De esta forma, se estará promoviendo desde las escuelas la creación de una cultura de paz, que tendrá repercusiones positivas en la sociedad y en cada uno de los venezolanos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, Z (2008) **Violencia escolar en primaria. Innovación y Experiencias Educativas**. ISSN 1988-6047. Recuperado el 10 de enero de 2014 de [http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_3/laviolenciaescolar\\_enprimaria\\_zenaidaalonsosanchez.pdf](http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_3/laviolenciaescolar_enprimaria_zenaidaalonsosanchez.pdf)
- Álvarez-García, D. (2010). **Violencia en los centros educativos y fracaso académico**. Revista Iberoamericana de Psicología y Salud. PP 140-155. ISSN: 2171-2069. Recuperado en abril del 2013 de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3251361>
- Ayala D.; Polanco, I. (2010) **Estudio descriptivo de los conflictos y su resolución entre los niños del nivel preescolar del colegio integral El Ávila**. Universidad Metropolitana. Caracas
- Bandura (1977). **Teoría del aprendizaje social**. Nueva York: Prentice Hall.
- Bronfenbrenner, U. (1979). **The ecology of human development: experiments by nature and design**. Estados Unidos: Harvard University Press.
- Brunner, J. (1982) **La Universidad de Chile: autoritarismo, poder y mercado**. Nueva sociedad Nro. 58. pp. 73-79
- Camacho, A (1991) **El ayer y el hoy de la violencia en Colombia: continuidades y discontinuidades**. Santafé de Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. No. 12.
- Castañón, N.; García, E.; Muñoz, M. y Aguilar M. (s/f) **Diseño y evaluación de un programa sobre la “Disminución de la violencia escolar hacia una cultura de paz para docentes de educación media general”**.
- Catanho, M y Cornejo S. (2002) **Diseño de un manual de actividades para el aprendizaje de la paz para niños(as) de primera etapa de Educación Básica**. Tesis de grado. Universidad Metropolitana. Caracas, Venezuela.
- De Sousa, C. y Trejo, A. (2011) **Diseño de una Guía de Actividades dirigida a docentes de niños(as) de cinco (5) y seis (6) años de edad para promover la Paz en el aula**. Tesis de grado. Universidad Metropolitana. Caracas, Venezuela.
- Ledezma, A (2014) **Necesitamos formar más ciudadanos que defiendan los valores de la libertad y la paz**. Confirmado. Recuperado el 1 de febrero de 2014 de



<http://confirmado.com.ve/antonio-ledezma-necesitamos-formar-masciudadanos-que-defiendan-los-valores-de-la-libertad-y-la-paz/>

Hurtado, J. (2010). **Metodología de la Investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia**. Cuarta Edición. Bogotá: Quirón.

Trespalacios, A., Vázquez, R. y Bello, L. (2005). **Investigaciones de Mercado**. Madrid, España: Ediciones Paraninfo, S.A.

Villamediana, C. (2010). **Informe Somos Noticia 2010-2011**. Ediciones El Papagayo. Cecodap. ISBN: 1315-4346. Recuperado el 14 de noviembre de 2013 de: [http://www.cecodap.org.ve/descargables/derechosNNA/Somos\\_Noticia\\_2010-2011.pdf](http://www.cecodap.org.ve/descargables/derechosNNA/Somos_Noticia_2010-2011.pdf)

S/A. (2002). **Informe mundial sobre la violencia y la salud**. Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 1 de febrero del 2014 de [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/abstract\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf)

## SINTESIS CURRICULAR

### **Natalia Castañón**

**Educación superior:** Lic. en Educación (Universidad Metropolitana, 1991), Maestría en Psicología Escolar (Universidad Complutense de Madrid, 1993), Doctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación (Universidad Complutense de Madrid, 1999).

**Responsabilidades Académicas:** Profesora a tiempo completo de la Universidad Metropolitana (1993), jefe del departamento de didáctica (2002), jefe del departamento de humanidades (2009), profesor investigador.

**Productos Académicos:** Tutora de 29 tesis de pre y postgrado. Publicaciones en doce revistas o libros arbitrados a nivel nacional e internacional. Participación en 30 Congresos Nacionales e Internacionales de ponencias arbitradas. Asesora y/o consultora de 22 proyectos educativos nacionales e internacionales (Banco Mundial, IBM, PDVSA, Dividendo Voluntario para la Comunidad, Procter&Gamble, Sanitarios Maracay, Universidad Metropolitana, Fundación Cisneros, Alcaldía de Chacao, entre otros). Líder de 5 proyectos de investigaciones nacionales e internacionales (Conicit, Programa Alfa de la Comunidad Europea, Universidad Metropolitana). Violencia escolar - cultura de paz - resolución de conflictos.

**Proyectos profesionales:** trabajar en la educación superior, específicamente dos áreas: formación de estudiantes e investigación. Son varios ejes de interés: emprendeduría (plan estratégico incubación de empresas y solución a problemas sociales), cultura de paz (educación al desarme, educación para la democracia, educación derechos humanos, etc), redes sociales (tecnología y educación) y análisis del contexto (literatura, arte, filosofía, historia y pedagogía).